

Prevención de la trata de personas en el contexto educativo.

Recomendaciones para estudiantes, familias y docentes.



Una oportunidad no debería costarte **tu libertad.**

La trata de personas rara vez comienza con violencia física.
Se esconde en las sombras de nuestra cotidianidad digital.
Puede comenzar con:

Un mensaje
directo.

Una invitación de
un desconocido.

Una falsa oferta
de empleo o
modelaje.

Una promesa
aparentemente
atractiva.

El Radar de Alerta: Señales que debemos reconocer



La Red de Protección: Un ecosistema de cuidado



Estudiantes: Reglas de interacción frente a lo desconocido



Entorno Digital

Desconfiar de ofertas laborales, de modelaje o regalos que parezcan demasiado buenas para ser verdad.

Verificar siempre la legitimidad de las ofertas de empleo o actividades antes de aceptarlas.

Nunca compartir dirección, ubicación, documentos, contraseñas o fotos íntimas con personas conocidas solo por internet.



Entorno Físico

No normalizar invitaciones a trabajos peligrosos, viajes sin acompañamiento o intercambio de favores por dinero.

Jamás reunirse a solas con personas conocidas únicamente por redes sociales.

Si existe una situación de este tipo, informar previamente a un adulto de confianza.

La Regla de Oro entre Pares: Empatía y Acción

Escuchar sin juzgar a un compañero que manifieste estar siendo presionado, amenazado, engañado o manipulado.

Informar oportunamente a un adulto de confianza si una situación pone en riesgo a un compañero.



Recordar siempre:
La responsabilidad nunca es de la víctima.
Nadie tiene derecho a obligar, amenazar,
engañar o utilizar a otra persona.

Familias: Del control punitivo al acompañamiento responsable

Evitar:



Solo restringir y castigar el uso de internet sin dar explicaciones.

Adoptar:



- Mantener comunicación abierta y permanente sobre amistades, desplazamientos y experiencias en internet.
- Conocer activamente las redes sociales y plataformas que utilizan los menores.
- Enseñarles a identificar ofertas (laborales o de viajes) que impliquen secreto, presión o endeudamiento.
- Establecer acuerdos familiares claros sobre la ubicación, viajes y encuentros presenciales con contactos de internet.

Familias: Respuesta inmediata ante una situación de riesgo

Contención emocional: Evitar culpabilizar al estudiante cuando comunique el riesgo. La respuesta inicial debe ser siempre de escucha y protección.

1

Verificación externa: Verificar directamente la identidad de cualquier persona u organización de terceros que ofrezca oportunidades a los menores de edad.

2

Búsqueda de ayuda: Activar redes de apoyo y buscar asesoría profesional.

3

Acción legal: Informar inmediatamente a las autoridades competentes si hay indicios de captación, traslado, explotación o amenazas.

4

Docentes y Directivos: Institucionalizar la prevención

Integración Curricular:
Incorporar la prevención en acciones de convivencia escolar, educación ciudadana y orientación escolar.

Escuela de Familias:
Extender la formación a los hogares mediante escuelas para padres.

Simulación Práctica:
Trabajar con estudiantes usando situaciones reales o simuladas (roleplay) sobre cómo opera la captación (falsas ofertas, regalos, promesas).

Campañas permanentes (no solo actividades conmemorativas)

Observación Activa: El tablero de anomalías

anomalías en el aula



Comportamiento

Cambios significativos y repentinos en el estado de ánimo o abandono repentino de actividades escolares.



Asistencia

Ausencias injustificadas repetitivas.



Elementos Materiales

Aparición repentina de bienes, tecnología o dinero de procedencia desconocida.



Entorno Social

Relaciones inexplicables con contactos adultos nuevos o evidentes situaciones de control, control, presión y aislamiento de sus pares.

El Protocolo de Revelación

El estudiante revela una posible situación de trata.

SÍ / HACER

 Escuchar activamente sin confrontar.

 Documentar los hechos con lenguaje objetivo (diferenciar claramente entre lo manifestado por el estudiante, lo observado por la institución y las actuaciones realizadas).

 Activar la ruta institucional correspondiente.



NO / NUNCA HACER

 **NO** realizar interrogatorios repetitivos al estudiante.

 **NO** investigar por cuenta propia.

 **NUNCA** contactar al posible captador o tratante (aumenta el riesgo vital para el estudiante).

Articulación y Confidencialidad

La protección efectiva requiere maquinaria coordinada e invisible.

**Orientación
Escolar**

**Directivos y
Coordinación**

Familia

**Entidades
Competentes**



Fortalecer la coordinación entre actores manteniendo como prioridad absoluta el respeto a la confidencialidad y los derechos del estudiante.

Matriz de Acción Comunitaria

	PREVENIR	DETECTAR	ACTUAR
Estudiantes	No compartir datos íntimos; dudar de ofertas perfectas.	Notar si un amigo se aísla o recibe regalos extraños.	Escuchar sin juzgar y avisar a un adulto.
Familias	Conocer las plataformas; dialogar sin castigar.	Identificar viajes o empleos que exigen secreto.	Proteger sin culpabilizar; verificar organizaciones.
Docentes	Integrar prevención en currículo y hacer simulaciones.	Observar cambios de conducta, ausencias o bienes nuevos.	Documentar objetivamente; NO investigar al tratante.

El Ciclo de la Prevención

INFÓRMATE.
(Conoce los riesgos y las tácticas digitales).

PIDE AYUDA.
(Activa las rutas de protección institucionales y legales).

VERIFICA.
(Comprueba la identidad detrás de cada oferta u oportunidad).

HABLA.
(Mantén canales de comunicación abiertos con tus pares y adultos).



No guardes silencio.

La prevención de la trata de personas en
nuestra comunidad educativa es una
responsabilidad compartida.

Una oportunidad no debería costarte tu libertad.